

C. TORRES PORRAS DANIELA ARAI

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: PERMISO DE EXTENSION DE HORARIO

CATEGORÍA

NOMBRE SALON CANDILEJAS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE CATEDRAL DE CHIHUAHUA #9101

FECHA: 04-08-2018 al

HORARIO: 02:00AM A 03:00 AM

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 250

ARTISTA: BODA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE OTORGA LA PRESENTE EXTENSION DE HORARIO CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 8 FRACCION II INCISO A) EN RELACION CON EL ART. 7 FRAC. V Y 29 DE LA LEY DE ALCOHOLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE JULIO DEL 2018

Recubi
02 julio 2018
Danele Torres
[Signature]

ATENTAMENTE

[Signature]
ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

C. ISSA CHACON ALEJANDRA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: PERMISO DE EXTENSION DE HORARIO

CATEGORÍA

NOMBRE SALON LAGO DI COMO

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. TEOFILO BORUNDA ORTIZ #13600-1 LABOR DE TERRAZAS

FECHA: 12-08-2018 al

HORARIO: 02:00AM A 03:00 AM

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 150

ARTISTA: BODA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.

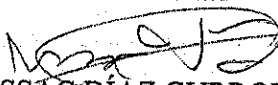
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE JULIO DEL 2018

aleissa ch.

ATENTAMENTE


ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**